CIRCULAR N° 220

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA: RECTORES Y DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ASUNTO: INFORME DE EJECUCION RECURSOS DE CALIDAD.

FECHA: DICIEMBRE 13 DE 2016

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a la ejecución de los **recursos SGP Calidad transferidos en la actual vigencia**, de manera atenta me permito solicitar se presente a esta Secretaría un informe detallado de la destinación de los mismos, incluyendo evidencias (copia de la resolución notificada, contrato, fotografías y demás documentos que evidencien la ejecución de los dineros asignados).

En el caso que no se haya ejecutado el valor en su totalidad, favor informar los avances con sus respectivas evidencias.

Este informe se requiere a más tardar el día viernes 16 de Diciembre de 2016 y será recibido en la Secretaría de Educación por las contratistas Valentina Ordoñez y Olga Lucía Becerra.

Atentamente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación

Proyecto: Martha Lucía Bayona
Profesional Universitario SEB
Revisó: Giovanna Andrea Cáceres
Profesional Universitario SEB
Dra. Jazmin Pardo Solano - Subsecretaria de Educación